

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023 Número de Incripción: 423

Número de Repertorio: 897

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE GANANCIALES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 423 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0910808492	CEDEÑO ROMERO DIANA DE JESUS	BENEFICIARIO
0800202442	RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS	RENUNCIANTE
	ALFONSO	

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien Código Catasral Número Ficha Acto

LOTE DE TERRENO 3136939000 63107 RENUNCIA DE GANANCIALES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RENUNCIA DE GANANCIALES

Fecha inscripción: martes, 14 febrero 2023 Fecha generación: martes, 14 febrero 2023



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 002-003-000054513



20231308006P00365

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



Escritura	Escritura N°: 20231308006P00365								
_					ACTO O CONTRATO	D:			
-				RE	NUNCIA DE GANANC	IALES			
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	7 DE FEB	RERO DEL 2	2023, (11:08)					
			×						
OTORGA	NTES								
					OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo int	erviniente	Documento de identidad	No. Identificació	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RAMIREZ BUENAVEN LUIS ALFONSO	NTURA	POR SUS P		CÉDULA	0800202442	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
					A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo inte	erviniente	Documento de identidad	No. Identificació			Persona que representa
Natural	CEDEÑO ROMERO D JESUS	IANA DE	POR SUS P		CÉDULA	0910808492	ECUATORIA NA	BENEFICIARIO(A)	
UBICACIÓ	N								
	Provincia	ľ			Cantón			Parroquia	
MANABI				MANTA		IV	ANTA		
	ION DOCUMENTO:								
OBJETO/O	BSERVACIONES:								
CUANTÍA D	DEL ACTO O D:	25920.00							

	IMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA
ESCRITURA N°:	20231308006P00365
ECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE FEBRERO DEL 2023, (11:08)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





15

16

17

18

20

21

23

27

28

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas **NOTARIO**

1	RIO
2	ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P00365
3	FACTURA NÚMERO: 002-003-000054513
4	CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
5	DE RENUNCIA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES DE LA
6	SOCIEDAD CONYUGAL:
7	OTORGADA POR EL SEÑOR:
8	LUIS ALFONSO RAMIREZ BUENAVENTURA
9	A FAVOR DE LA SEÑORA :
10	DIANA DE JESUS CEDEÑO ROMERO
11	CUANTÍA: \$ 51,840.00
L2	PRECIO: \$ 25,920.00
13	DI 2 COPIAS
4	//PZM//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparece en plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente contrato, en de "BENEFICIARIA", la señora DIANA DE JESUS CEDEÑO ROMERO, personales derechos, a quien de conocer doy fe en exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a números cero nueve uno cero ocho cero ocho cuatro nueve guion dos, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.-La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, mayor de edad de cincuenta y cuatro años, domiciliado en la ciudad de Toronto

Canada y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono +16474016387.

otra parte, El señor LUIS ALFONSO RAMIREZ BUENAVENTURA, divorciado, quien comparece por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de 2 edad setenta y siete años de edad, profesión contadora, con cédula de ciudadanía 3 número: cero ocho cero dos cero dos cuatro cuatro guion dos, cuya copia 4 fotostática se agrega al protocolo como habilitante, teléfono: +16472693965, 5 domiciliado en la calle trescientos once avenida doscientos diecisiete de esta ciudad 6 de Manta. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en 7 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en 8 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas 9 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como 10 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los 11 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en 12 forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta 13 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; 14 y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley 15 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su 16 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección 17 General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio 18 con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del suscrito 19 presente contrato de Renuncia de Gananciales, me piden que eleve a escritura 20 pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el Registro 21 cargo, sírvase incorporar una Escrituras Públicas en que a 5U 22 conste la RENUNCIA DE GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, 23 al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES. - Otorgan 24 presente Escritura Pública, el señor LUIS ALFONSO RAMIREZ 25 suscriben la BUENAVENTURA, por sus propios y personales derechos; y, la señora DIANA DE 26 JESUS CEDEÑO ROMERO, por sus propios y personales derechos. 27 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de 28





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

Manta, y con capacidad suficiente cual en derechos se requiere para esta clase de 2 actos. CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES .- Declaran los comparecientes que son dueños y propietarios de los Gananciales, Derechos y Acciones, de la 3 totalidad del bien inmueble ubicado en las inmediaciones de la Nueva Esperanza de 4 la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón, el mismo que tiene veinte metros de frente y 5 atrás por cuarenta metros por sus dos costados derecho e izquierdo, y se encuentra 6 7 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Con veinte metros y lindera con calle sin nombre. ATRAS: Con veinte metros y lindera con terrenos 8 9 que se reserva el señor Felipe Benicio Mendoza Zambrano. POR EL COSTADO DERECHO: Con cuarenta metros y lindera con terreno de Felipe Mendoza 10 11 Zambrano, (hoy del comprador Luis Ramírez); y; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 12 Con cuarenta metros y lindera con propiedad del señor Orión Palma. Lote de terreno que tiene una superficie total de: OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. Predio 13 que fue adquirido por compra a los herederos del señor Carlos David Espinales 15 Lozada, según contrato celebrado en la Notaria Primera de Manta el treinta de julio del dos mil ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el tres de agosto 16 del dos mil ocho.- Los Comparecientes aclaran que de la Sociedad Conyugal 17 anteriormente formada por ellos NO mantienen a la fecha obligaciones y los bienes 18 descritos en ésta cláusula se encuentran libres de gravamenes y la presente 19 renuncia de gananciales no irroga perjuicios de ninguna naturaleza a terceros, como 20 declaran. 21 expresamente 10 CLÁUSULA TERCERA: RENUNCIA GANANCIALES .- Con los antecedentes ya expuestos, 22 ALFONSO RAMIREZ BUENAVENTURA, en forma libre y voluntaria, 23 presión ni coacción de ninguna naturaleza, en el ejercicio de sus derechos y de 24 conformidad con la facultad concedida en el Artículo Doscientos Tres, en 25 26 concordancia con el Articulo Once del Código Civil Ecuatoriano en vigor, tiene 27 a bien en RENUNCIAR, como efectivamente RENUNCIA a favor de su ex cónyuge la señora DIANA DE JESUS CEDEÑO ROMERO, a los gananciales, defei 28

acciones, que por efectos de la Sociedad Conyugal que tenía formada, le corresponden del bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula segunda del presente instrumento, un bien inmueble ubicado en las inmediaciones de la Nueva Esperanza de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. El Renunciante señor LUIS ALFONSO RAMIREZ BUENAVENTURA, deja constancia que esta renuncia alcanza a todas las mejoras que existan y que a futuro pudieren existir sobre el indicado bien, y que lo hace sin reserva alguna en favor de su ex cónyuge, esto es, renuncia a conservar sus derechos y obligaciones a recompensas e indemnizaciones que pudieren generarse; facultándola para que solicite la inscripción de éste instrumento en los registros y dependencias correspondientes. Así mismo, se deja expresa constancia que la señora DIANA DE JESUS CEDEÑO ROMERO, podrá realizar cualquier acto o contrato sobre el bien vez que, en virtud de la presente Renuncia antes referido, toda Gananciales Derechos y Acciones, el Renunciante no tendrá parte alguna en el mismo, ni de presente ni de futuro. Una vez inscrita esta escritura pública en los registros y dependencias correspondientes, los bienes antes singularizados pertenecerán exclusivamente a la Beneficiaria. CLÁUSULA CUARTA: CUANTÍA.-La cuantía de ésta Renuncia de Gananciales está avaluada en VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES CON 00/100, equivalente al cincuenta por ciento del avalúo del bien que es materia de la misma según documentación habilitante adjunta, sin perjuicio de lo cual, por su naturaleza es de cuantía indeterminada. CLÁUSULA QUINTA: LOS GASTOS. - Todos los gastos que demande esta escritura pública, inclusive los de registro, serán dé cuenta de la beneficiaria, por así convenir a los intereses de las partes. CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN. - Los comparecientes manifiestan en forma clara y precisa su expresa aceptación y voluntad libre a todo lo acordado y estipulado en el presente instrumento, así como la beneficiaria acepta el bien con las limitaciones y clausulas estipuladas. - CLÁUSULA SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR. - Se

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Banecuador B.P.
07/02/2023 10:03:57 a.m. OK
07/02/2023 10:03:57 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1416400943
SECUENCIAL: 0
CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA DE MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: Comision Efectivo: IVA % TOTAL: SUJETO A VERIFICACION

BanEchador MGENCIA CANTONAL

BanEcuador B.P. RUC: 1768183520001

MANTA (AG.) AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA No. Fac.: 056-502-000001888 Fecha: 07/02/2023 10:04:20 a.m.

No. Autorizaci≤n: 0702202301176818352000120565020000018882020100315

Cliente ID Dir

:CONSUMIDOR FINAL :99999999999999 :AV. 24 Y AV. FLOUID RE'ES

Descripcion Recaudo

SubTotal USD I V A TÖTÄL USD

**** GRACIAS POR SU VISITA **** Sin Derecho a Credito Tributario







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



N° 000465299

主要をおける場合となりがあるので、おければないのでは、明られたいでは、

Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Identificación

Contribuyente

Control

000000542

465299

Nro. Título

RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO Certificado de Solvencia 08xxxxxxx2

Expedición

Descripción

Período

Mensual

2023-02-02

Expiración

2023-03-02

Rubro

Certificado de So_ivencia

Detailes

Deuda \$3.00

Abono Ant.

Total

\$0.00 \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo

\$0.00

Total a Pagar

\$3.00

con el Cuerpo de Bomberos de Manta

02-2023/03-2023 Año/Fecha

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que el contribuyente no registra deudas pendientes

Pagado a la fecha de (2023-02-02 09:36:36) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



Folio Inicial: 59984

Folio Final: 60036



Ficha Registral-Bien Inmueble

63107

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002683

Certifico hasta el día 2023-01-26:



Código Catastral/Indentif.Predial: 3136939000 Fecha de Apertura: jueves, 03 agosto 2017

Información Municipal:

Dirección del Bien: SECTOR NUEVA ESPERANZA

Tipo de Predio: Lote de Terreno Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Gananciales, Derechos y Acciones, de la totalidad del bien inmueble ubicado en las inmediaciones de la Nueva Esperanza de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón, el mismo que tiene veinte metros de frente y atrás por cuarenta metros por sus dos costados derecho e izquierdo, y se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Con veinte metros y lindera con calle sin nombre.

Atras: Con veinte metros y lindera con terrenos que se reserva el señor Felipe Benicio Mendoza Zambrano.

Derecho: Con cuarenta metros y lindera con terreno de Felipe Mendoza Zambrano, (hoy del comprador Luis Ramírez)

Izquierdo: Con cuarenta metros y lindera con propiedad del señor Orión Palma. Lote de terreno que tiene una superficie total de: OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

KESUMEN DE MOY	THE PERSON NAMED IN THE PE			
Ĺibro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES	2292 jueves, 03 agosto 2017	59984	60036

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito et: jueves, 03 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 julio 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones sobre inmueble ubicado actualmente según puntos de coordenadas en el Sector Nueva Esperanza dentro del Cantón Manta., según Certificación No. 059252 Anteriormente dicho terreno pertenecía al sitio Colorado del Cantón Montecristi. El Comprador Sr. Luis Alfonso Ramírez Buenaventura, representada por Marco Antonio Romero Ganchozo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ESPINALES LOZADA CARLOS DAVID		MANTA
COMPRADOR	RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA nando //
ENDEDOR	INTRIAGO MEZA ANGELA MARIA	VIUDA	MANTA
ENDEDOR	ESPINALES INTRIAGO ANGELICA RAQUEL	CASADO(A)	MANTA:
ENDEDOR	ESPINALES INTRIAGO ADRIAN LEONARDO	SOLTERO(A)	MAN
ENDEDOR	ESPINALES INTRIAGO JOSE RONNIE	CASADO(A)	MANT
			ALON- PA

Número de Inscripción: 2292

Número de Repertorio: 5378



D RECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

VENDEDOR

ESPINALES INTRIAGO CLAUDIA NATALIE

SOLTERA

MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GARCIA GOMEZ WALTER ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002683 certifico hasta el día 2023-01-26, la Ficha Registral Número: 63107.





Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 dias, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





igine 2/2- Ficha nro 63107

ede verificar la validez de este cum ento ingresando a https://portalciudad o.manta.gob.ec/validar_cod_barras o endo el código QR. Nota: En caso de stir un error acercarse a las oficinas.



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Sim Derendo duy 1661 1981 wine of wh ... Gennender , Anis . alfreday 94 de Narge del 20014 El. Berstraggodt. gratitización son satados sinil de vornado as bos. Assurantetis com Tomo 0.A Pág. .. A.3.A ... Acta ... 4 7.A. estado NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: DYGNAGE, AS JOACO BACHERY BANKALANT de entado ante i bija de "harnindert "hardent "hurgent " extiende la presente acta del matrimonio de : NOMBRES de profesión gentemas. dominations Ansmariantina. DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION de profesión Musicione. Ouch ESSAFAT 0.15683 Jan. de .. Ol. ECUADOR WW MIO de Daningo A. Marinety Line afferna Raming del dos mil -FECHA wow source # . el .34 llamady3... Charles and OBSERVACIONES Howk Karyta olecc PEFFBLICA DEL Provincia de 19 45 de nacionalidad ... Mana Larranna..... ... de ... Yanga. con Cédula Nº 091.5 85 84 1 . 2., domiculada en logo ramino Turney Janon con Cedula Nº 928222.43-3. domiciliado en uno というない 200.1 war not water wanteting ... nacida en Resconferrale LUGAR DEL MATRIMONIO: KNEWALE..... 19 t. L., de nacionalidas . Lucalidas ... En este matrimonio reconocieron a su... hij 3.... Y do Leila. Browner went from nacido en Janyanado. El que suscribe, Jefe de Registro Civil APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : Sansara Warne .. Romanne ie Grillen y de Maria Dingra unterior ... danvataoclar En Pertioneza hoy dia ... tann Time. rior ... Say Kyer. 10 FIRMAS : ". THE COURT PRINCE PLANTED TO MANAGE BOS. ANTONOTIONED DE Dienalis por rentencia de Divercio de Juez 77 MP21MC, 879, 102 6409 WANT FORKED MONT de 2017 . cuya copia P larada mediante senten con techa cuya copia se archiva. OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia 2162 730 mioriz Meya Oficina Jefa de Oficina Inscripción de Sentencias ÷ MANTA GE BE ABOUT AVIOR \$10,00 Nº 0000842 se archiva Potionicjo, 911... de 0 con fecha cuya co La sep cla del yentes Juez Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022 Emisor: GARCIA MARISCAL LENIN SALOMON certificado: 225-782-97450 Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 012023-084605 fanta, jueves 26 enero 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO con cédula de ciudadanía No. 0800202442.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: domingo 26 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185423FVA9AJC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-084865

Nº ELECTRÓNICO : 224487

Fecha: 2023-01-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-13-69-39-000

Ubicado en:

SECTOR NUEVA ESPERANZA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	
0800202442	RAMIREZ BUENAVENTURA-LUIS ALFONSO	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

51.840.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

51,840.00

CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



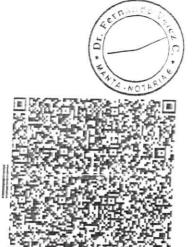
Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/106891

DE ALCABALAS

Fecha: 31/01/2023

Por: 207.36

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 31/01/2023

Tipo de Transacción: RENUNCIA DE

GARANCIALES

Tradente-Vendedor: RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO

Identificación: 0800202442

Teléfono: 0969637256

Correo: sd@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO ROMERO DIANA DE JESUS

Identificación: 0910808492

Teléfono:

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

PREDIO:

Fecha adquisición: 17/11/2015

Clave Catastral 3-13-69-39-000 Avaluo 51,840.00 Área 800.00 Dirección

SECTORNUEVAESPERANZA

Precio de Venta

VE-199774

25,920.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	259.20	129.60	0.00	129.60
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	77.76	0.00	0.00	77.76
		Total=> 336.96	129.60	0.00	207.36

Saido a Pagar EXENCIONES

ouldo a ragar anarrore				
Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			129.60
			Total=>	129.60





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 022023-085069 Manta, jueves 02 febrero 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIAS DE GANANCIALES

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-13-69-39-000 perteneciente a RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO con C.C. 0800202442 ubicada en SECTOR NUEVA ESPERANZA BARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$51,840.00 CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$25,920.00 VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: sábado 04 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES CEDEÑO ROMERO DIANA DE JESUS LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL ROCAFUERTE



FECHA DE NACIMIENTO 1968-04-17 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO MUJER ESTADO CIVIL DIVORCIADO







CEDENO ROMERO DIANA DE JESUS

Name None

ID to Nº III 5339-4235 ox Sear Autionality Nan ECU

17 APR /AVR 68

27 SEP /SEPT 26

Canada



011 00010 | 100 10001 DE | 11 000 10 0 DIS

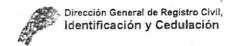
PD0494144



CACANPD04941446<53394235<<<<5 6804174F2609278ECU<210927<04<8 CEDENO<ROMERO<<DIANA<DE<JESUS<







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nombres del ciudadano: CEDEÑO ROMERO DIANA DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO CUSQUE CEMIDIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROMERO VERA MARIA ALIPIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2023

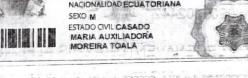
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Ing. Fernando Alvear

Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017.

CHE

022

022 - 086

0800202442

RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO

MANABI PROVINCIA MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA: 1









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

OY FE: Que les precentations copias totostáticas fojas újres a teversos son iguales a sus ongina es

Fernando! Notario Publica Scale Manta - Ecuaçor





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0800202442

Nombres del ciudadano: RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Sexo: HOMBRE

Cónyuge: MOREIRA TOALA MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 9 DE JUNIO DE 2016

Datos del Padre: RAMIREZ TOMAS ATANACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BUENAVENTURA ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

faculta a la portadora de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del 1 Señor Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, la inscripción 2 anotación que por ley corresponden. Usted Señor Notario, se servirá agregar las 3 demás cláusulas de estilo para la validez del presente acto.- Hasta aquí la 4 minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora 5 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, 6 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta 7 está firmada por el Abogado WALTER GARCIA, matricula número: trece - dos mil 8 tres - noventa y siete, del Foro de Abogados. Para la celebración presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto, DOY FE.-



14 15

9

10

11

12

13

16

17

LUIS ALFONSO RAMIREZ BUENAVENTURA C.C.No.080020244-2 18

19 20

21

22

DIANA DE JESUS CEDEÑO ROMERO

C.C.No. 091080849-2

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi. en re de ello confiere esta PRIMERA copia que la sello. SIGNO Y IMMO.

Manta a

Dr. Fernando Véles Cabezas

NOTARIA SEATA

24 25

26

27 28

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

EL NOTA...

